



Resolución Directoral

San Antonio, 23 de Marzo del 2018.

VISTO:

- OFICIO Nº 147 -2018 -DIRESA - LIMA - U.E. 406-DRS-CH-M-DE/URRHH
- RESOLUCION DIRECTORAL Nº 056- DIRESA-L-UE: 406-DRS-CH.MA-DE/URH-18

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1025 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2010-PCM, se aprobaron las normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, precisándose que la capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

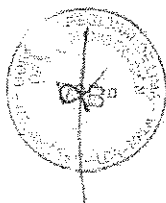
Que, el literal a) del artículo 10º del Decreto Legislativo Nº 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, es función de tal organismo, planificar y formular las políticas nacionales del sistema, en materia de desarrollo y capacitación;

Que, con resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 141-2016-SERVIR-PE expedida el 08 de agosto de 2016 por la Autoridad Nacional de Servicio Civil, se formalizo la aprobación de la Directiva "Normativas para la Gestión del proceso de Capacitación en las entidades públicas"; y asimismo, la derogación de la Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, formalizada con Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 041-2011-SERVIR/PE.

Que, según el numeral 6.4.1.4. del artículo 6 de la Directiva: "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", establece que el Plan de desarrollo de las personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación, es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad y debe de contener Aspectos Generales y Matriz del PDP.

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2018, validado por el Comité de Planificación de la Capacitación de los Servicios Básicos de Salud Chilca Mala.

En uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº101-2018-PRES de fecha 8 de Marzo del 2018 y de conformidad con la Ordenanza Regional Nº 014-2008 - CR-RL del Gobierno Regional de Lima, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades Ejecutoras, así como los cuadros para la Asignación de Personal de las Direcciones de Redes de Salud y de Hospitales;



Con el visto bueno de la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos y Asesoría Legal

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado- PDP-2018 de la Red de Salud Chilca Mala, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encargar su ejecución y evaluación del PDP 2018 a la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Chilca Mala.



Regístrese y Comuníquese y publíquese:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. 406 - SBS / CHILCA MALA

Dr. Bernardo Elvis Ostos Jara
C.M.A. 26787
DIRECTOR EJECUTIVO

BEOJ/GORR/FRMU/JOCZ/terr

Distribución:

- () Oficina de Administración
- () Unidad de Recursos Humanos
- () Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- () Archivo



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



RED DE SALUD CHILCA MALA
Sensibilidad, Respeto y Calidez a su servicio

2018

**PLAN DE DESARROLLO DE
PERSONAS AL SERVICIO DEL
ESTADO - PDP**

INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. ASPECTOS GENERALES.....	4
2.1. Misión.....	4
2.2. Visión.....	4
3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DIRESA LIMA	4-5-6
4. ESTRUCTURA ORGANICA.....	7
5. NUMEROS DE SERVIDORES CIVILES.....	8
6. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION (DNC).....	8
6.1 Resultados del DNC.....	8-9
7. FINANCIAMIENTO.....	10
8. EJECUCION DEL PDP.....	10
9. EVALUACION DEL PLAN.....	11
10. ANEXO 1 MATRIZ DNC.....	12-13-14-15
11. ANEXO 2 MATRIZ PDP 2018.....	16-17-18
12. ANEXO 3 ACTA DE VALIDACION POR EL COMITÉ.....	19-20
13. ANEXO 4 D.J. DE COMPROMISO CAPACITACION INTERNA.....	21-22-23
14. ANEXO 5 D.J. DE COMPROMISO CAPACITACION EXTERNA.....	24-25
15. ANEXO 6 MATRIZ DE EJECUCION DEL PDP 2018.....	26-27

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP Anua 2018 de Red de Salud Chilca Mala ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por los órganos o unidades orgánicas de la entidad.

El objetivo del PDP es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

Dichas acciones tienen como objetivo general mejorar las capacidades y habilidades de los trabajadores de la Red de Salud Chilca Mala, tanto en ámbito asistencial como en la gestión administrativa. Teniendo como fin contribuir a mejorar la calidad y los servicios de nuestra institución, para lo que se precisa de un personal ético, competente, proactivo y dispuesto a emprender nuevos retos profesionales.

El presente plan ha sido elaborado de acuerdo a lo previsto en la Directiva "Normas para la gestión del Proceso de capacitación en las entidades públicas" de SERVIR para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado Peruano, con la finalidad que nos permita establecer lineamientos generales que orienten a la identificación de competencias laborales, establecer objetivos, metas y estrategias de capacitación durante el referido periodo.

Considerando el presupuesto destinado a capacitaciones para el presente año, se han priorizado los temas a tratar de acuerdo a las encuestas y evaluaciones realizadas a todo el personal de nuestra institución.

Finalmente, en atención a lo establecido por SERVIR, el cumplimiento del presente Plan estará a cargo de la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con el Comité designado.

2.- ASPECTOS GENERALES

2.1 MISION

Brindar servicios de salud a la población asignada de la dirección de Red de Salud Chilca Maia a través de la atención integral, con énfasis en la prevención de enfermedades y recuperación de la salud, con calidad, solidaridad y transparencia priorizando a los grupos vulnerables y excluidos, en concertación con los sectores públicos, privados y otros actores sociales.

2.2 VISION

Institución líder, con sistema de salud fortalecido e integrado, eficiente y solidario que brinda servicios de calidad con equidad y accesibles, que promueve prácticas de vida y entornos saludables, con participación de la ciudadanía y de las entidades públicas y privadas.

3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS DIRESA – LIMA

OEG1. Implementar un sistema de gestión, capacitación y desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias, desarrollando el proceso de gestión de docencia e investigación.

OEG2. Fortalecimiento del primer nivel de atención y una gestión hospitalaria eficiente y eficaz para mejorar el acceso a la población general.

OEG3. Lograr que la persona, familia y comunidad reciban el paquete de atención integral de salud, priorizando la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

OEG4. Implementar el Sistema de Gestión de Calidad para la mejora de atención y acreditación de los establecimientos de Salud.

OEG5. Lograr el Aseguramiento en Salud de toda la población a través del fortalecimiento de las Instituciones Prestadoras de Salud – IPRESS en relación con las instituciones Administradoras de Fondos de Salud – IAFAS.

OEG6. Implementar un sistema de gestión de riesgos para reducir las consecuencias derivadas de las Emergencias y los Desastres.

OEG7. Fortalecer el sistema de notificación inmediata, la Vigilancia Epidemiológica y un sistema de información oportuna y de calidad.

OEG8. Fortalecer las acciones de vigilancia de la calidad de agua, alimentos, aire y la vigilancia de vectores y reservorios de las enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.

OEG9: Promover la salud ocupacional y prevenir los accidentes de trabajo, reducir los riesgos por actividades antropogénicas en el manejo de los residuos sólidos, sustancias químicas y productos peligrosos.

OEG10: Asegurar el abastecimiento oportuno y de calidad de los productos farmacéuticos y afines, en el marco de las políticas regionales y el aseguramiento universal en salud.

OEG11: Garantizar el Cumplimiento de las normas sanitarias que rigen el funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos públicos y privados, mediante el fortalecimiento de las actividades de control y vigilancia sanitaria.

OEG12: Fortalecer el ejercicio de la rectoría y conducción sectorial y optimizar los procesos administrativos en la Región Lima.

Objetivo	Estrategia	Acción	Medio
6. Contar con servicios básicos, educativos y de salud de calidad y accesibles a la población en igualdad de condiciones.	2. Modelo de Atención Integral Regional, basado en la Atención primaria de Salud	6.1. Fortalecimiento del primer nivel de atención y una gestión hospitalaria eficiente y eficaz para mejorar el acceso a la población general	<p>Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención a través de la implementación de la RA n° 620-2010-MINSA</p> <p>Mejorar la organización de los hospitales con eficiencia y eficacia.</p> <p>Mejorar la capacidad resolutiva hospitalaria crecida a la infraestructura, equipamiento y Recursos Humanos.</p> <p>Fortalecer el registro de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos y privados.</p> <p>Fortalecer el control y fiscalización de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos y privados.</p> <p>Fortalecimiento de las estrategias de Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>Brindar el paquete de atención integral por etapas de vida a la población.</p> <p>Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles y No transmisibles.</p>
7. Acceso oportuno a medicamentos de calidad y vigilancia permanente de los establecimientos de dispensación	7. Acceso oportuno a medicamentos de calidad y vigilancia permanente de los establecimientos de dispensación	7.1. Asegurar el abastecimiento oportuno y de calidad de los productos farmacéuticos y afines, en el marco de las políticas regionales y el aseguramiento universal en salud.	<p>Optimizar el acceso y disponibilidad de los productos farmacéuticos y afines vigilando el cumplimiento de la normatividad del SISMED.</p> <p>Promover el uso racional y farmacovigilancia de los productos farmacéuticos y afines.</p> <p>Garantizar el Cumplimiento de normas sanitarias en los Establecimiento Farmacéuticos</p> <p>Fortalecer el Control y Vigilancia de los Productos Farmacéuticos y afines</p> <p>Cumplir con el proceso de evaluación y sanción administrativa.</p> <p>Disminuir el comercio ilegal de productos farmacéuticos y afines en la región Lima.</p> <p>Garantizar el Control de la Promoción y Publicidad de Productos Farmacéuticos y afines</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las Autorizaciones sanitarias de los Establecimientos Farmacéuticos.</p> <p>Fiscalizar la disposición y comercialización de psicofármacos y estupefacientes.</p>
8. Gestión de Calidad para la mejora de atención y acreditación de los establecimientos de Salud enmarcada a la implementación del Aseguramiento Universal	8. Gestión de Calidad para la mejora de atención y acreditación de los establecimientos de Salud enmarcada a la implementación del Aseguramiento Universal	8.1. Implementar el Sistema de Gestión de Calidad para la mejora de atención y acreditación de los establecimientos de Salud	<p>Promover el Desarrollo de la cultura de calidad y la mejora continua en los servicios de salud</p> <p>Fortalecer las competencias del recurso humano, para la Gestión de la Calidad y aplicación de tecnologías de Garantía de la calidad de atención</p> <p>Mejorar el desempeño fortaleciendo las actividades extramurales y optimizar los procesos del SIS</p> <p>Fortalecer competencias en el marco del proceso de Aseguramiento Universal en relación con las IPRESS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) constituidas en nuestra región</p> <p>Fortalecer los procesos del SCAT en nuestra región Lima.</p>

3. Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo regional que permita el crecimiento ordenado de las ciudades y espacios rurales, así como preservar el medio ambiente reduciendo la contaminación y el deterioro de los recursos naturales	4. Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres	3.1.1. Implementar un sistema de gestión de riesgos para reducir las consecuencias derivadas de las Emergencias y los Desastres.	Elaborar e implementar normas en emergencias y desastres Contribuir a la reducción del riesgo en emergencias y desastres Fortalecer las intervenciones en situaciones de emergencias y desastres Implementar la Política de Hospitales Seguros frente a Desastres en la Región Lima
	5. Gestión de la Salud Ambiental	3.1.2. Fortalecer las acciones de vigilancia de la calidad de agua, alimentos, aire y la vigilancia de vectores y reservorios de las enfermedades Mitozoonosis y Zoonóticas. 3.1.3. Promover la salud ocupacional y prevenir los accidentes de trabajo, reducir los riesgos por actividades antropogénicas en el manejo de los residuos sólidos, sustancias químicas y productos peligrosos	Garantizar la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano priorizando los centros poblados del Ocucaj y Z. Contribuir a mejorar los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en coordinación con los gobiernos locales. Implementar un sistema regional de vigilancia y control de alimentos en servicios de alimentación, gimnasios y bebidas industrializadas, que garantice la inocuidad en protección a la población. Implementar la vigilancia de la calidad de aire en las principales ciudades con actividad industrial y crecimiento urbano. Asegurar la vigilancia de los recursos hídricos de las principales cuencas hidrográficas vulnerables a los impactos ambientales negativos por vertimientos de aguas residuales y/o situaciones de poblaciones altiplanas y de actividades antropogénicas de carácter industrial. Fortalecer la vigilancia y control de vectores de importancia regional y de sus factores de riesgo asociados a su dispersión y proliferación, que permita minimizar la transmisión de las enfermedades Metaxenosis. Fortalecer la vigilancia y control de reservorios de las principales enfermedades Zoonóticas que asegure la inocuidad de éstas. Elaborar programas de salud ocupacional para la prevención de enfermedades ocupacionales, accidentes de trabajo y control de los riesgos ocupacionales en los trabajadores de salud con la finalidad de prevenir el contagio de estas enfermedades. Asegurar el manejo sanitario de los residuos sólidos de competencia municipal desde su origen hasta su disposición final, promoviendo la construcción de rellenos sanitarios y prevenir el deterioro de la calidad del aire, agua y suelo.
4. Fortalecer la gestión institucional promoviendo el incremento de la productividad, eficiencia, transparencia y calidad del servicio público.	5. Gestión de la Vigilancia Epidemiológica, Información e Investigación en Salud.	3.1.4. Fortalecer el sistema de notificación inmediata, la vigilancia epidemiológica y un sistema de información oportuna y actualizada.	Desarrollar acciones de notificación inmediata y vigilancia epidemiológica en salud pública en riesgos y control de daños para la salud de las personas. Condición del desarrollo de Estudios de Investigación. Fortalecer el proceso del análisis de la situación de salud. Gestión de Riesgos de Epidemias. Adaptación funcional y estructural del laboratorio de salud pública de la Región a implementación de Programas de Vigilancia por Laboratorio de Transmisibles y enfermedades reemergentes. Actualizar los sistemas de información de cada estrategia sanitaria para un adecuado análisis y toma de decisiones. Desarrollar e implementar estrategias de la información para la automatización y modernización de la DIRESA Lima. Mantener una red de telecomunicaciones de gama Vm, faxes con las 7 zonas y la central sea la DIRESA Lima.
1. Gestión y Desarrollo del potencial humano enfocado al fortalecimiento de sus competencias, innovación y satisfacción.		3.1.5. Implementar un sistema de gestión, capacitación y desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias, desarrollo del proceso de gestión de docencia e investigación.	Evaluar el desempeño y desarrollo de los Recursos Humanos Institucionales bajo el enfoque de competencias. Formular, aprobar, ejecutar y controlar conjuntamente con actores claves la agenda y planes de investigación en salud. Desarrollar el proceso de regulación sectorial de Recursos Humanos en salud para garantizar la idoneidad y pertinencia del perfil profesional. Asegurar la aplicación de normas relacionadas al bienestar social y promover el bienestar del personal en su componente familiar, social y laboral.
	6. Rectoría y Conducción sectorial en salud en el marco de la modernización del Estado.	3.1.6. Fortalecer el ejercicio de la rectoría y conducción sectorial y optimizar los procesos administrativos en la Región Lima.	Fortalecer el Proceso de Descentralización de la función salud regional y Local. Fortalecer el Proceso de la Función de Control Gerencial para mejorar el desempeño de las personas dentro de los procesos productivos de la institución. Promover la Formulación de Políticas Públicas Regionales en el marco de la modernización del Estado y el Rol Rector de la DIRESA Lima. Fortalecer la Gestión administrativa, financiera y presupuestal por resultados. Fortalecer el Asesoramiento en Aspectos Jurídicos administrativos y sanitarios. Garantizar el proceso del Control Institucional en la Región. Fortalecer la Comunicación e imagen institucional de la DIRESA LIMA.

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura Orgánica de la Dirección de Red de Salud Chilca Mala, establecida en el Manual de Organizaciones y Funciones, considera la siguiente organización:

01 ÓRGANO DE DIRECCION

01.1 Dirección Ejecutiva

02 ÓRGANO DE CONTROL

02.1 Órgano de Control Interno

03 ÓRGANO DE ASESORIA

03.1 Oficina de Salud Integral

03.1.1 Unidad de Calidad y Seguros.

03.2 Oficina de Inteligencia Sanitaria

03.3 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

03.3.1 Presupuesto

03.3.2 Planeamiento

03.3.3 Modernización del Estado

04 ÓRGANO DE APOYO

04.1 Oficina de Administración

04.1.1 Unidad de Logística

04.1.2 Unidad de Economía

04.1.3 Unidad de Recursos Humanos

04.1.4 Unidad de Control Patrimonial

05 ÓRGANOS DE LINEA

05.1 Microrred de Salud Asia- Coayllo

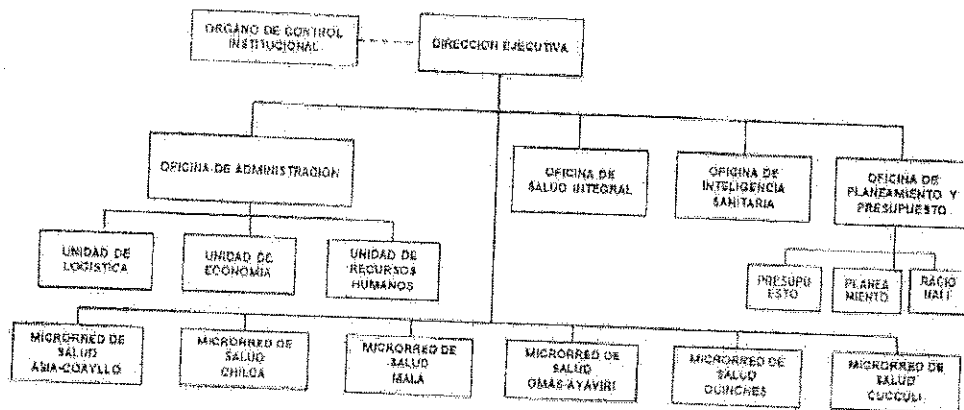
05.2 Microrred de Salud Mala

05.3 Microrred de Salud Chilca

05.4 Microrred de Salud Ormas-Ayaviri

05.5 Microrred de Salud Quinchés

05.6 Microrred de Salud Cucullí



5. Número de servidores civiles que conforman la entidad

Modalidad	Profesional	Técnico	Auxiliar	SUB- TOTAL
NOMBRADOS				365
CAS				129
				498

² Fuente: unidad de recursos humanos – diciembre 2017

6. Diagnostico de Necesidades de Capacitación (DNC)

Para realizar el DNC, se trabajo mediante el insumo de Requerimientos de capacitación, según las necesidades planteadas por los órganos y unidades orgánicas del cual fueron de tipo de formación laboral.

El formato que se utilizo para registrar los requerimientos fue una matriz planteada por servir, del cual permitió describir las necesidades de capacitación de las diferentes unidades orgánicas. Los centros de costos, como responsables de la administración de los recursos de las unidades, señalaron los temas que ayudarían a superar las deficiencias y dificultades en cumplimiento de sus funciones.

6.1 Resultados del DNC

Como primera acción se trabajo la sensibilización sobre la importancia de la capacitación la cual plasmaron sus necesidades en los diversos requerimientos, donde se identificó las necesidades de mejoramiento de las capacidades laborales (brechas).

Como entidad dedicada a la salud, se ha priorizado con énfasis los temas vinculados alcance de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2018, para ello se trabajo cada acción de capacitación propuesta con las coordinaciones de los programas estratégicos, ya que los responsables conocen las diferentes deficiencias y/o dificultades ya que ellos centralizan todos los meses la información de las diferentes atención prestadas a la población asignada a nuestra jurisdicción de salud y reconocen las problemáticas del por qué no se llegan a las coberturas óptimas.

Sobre la base del consolidado de las necesidades de capacitación que recopila todos los intereses de formación de los órganos y unidades de la Red, se verifico que cuenten con los siguientes criterios:

- Capacitaciones orientadas al logro de objetivos institucionales, en relación de las funciones de cada unidad orgánica.
- Capacitaciones orientadas como oportunidades de mejora.
- Denominación de la capacitación y presupuesto asignado.

Es por ello, que se han propuesto acciones de capacitación para que en un corto y mediano plazo puedan incrementar las atenciones propuestas en la cartera de oferta de servicios de salud, que son actividades de las estrategias priorizadas como el Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Salud Sexual y Reproductiva, Enfermedades No transmisibles, Metaxenicas y zoonosis, Salud Bucal, Emergencias y desastre, y reducción de la mortalidad.

En cuanto a los conocimientos y habilidades técnicas u operativas se ha priorizado, los temas relacionados con diagnóstico y configuración de pc; para las acciones de control gubernamental temas de auditoría a la información presupuestaria y normatividad de auditoría de la calidad en atención.

El trabajo de diagnóstico de necesidades de capacitación se requirieron un total 38 acciones de capacitación de 25 son talleres y 13 cursos, todas de modalidad presencial, así mismo 36 acciones de capacitación son de manera interna que quiere decir que serán realizadas en nuestra institución y 02 acciones que será de manera externa que quiere decir fuera de la entidad.

Se adjunta matriz de diagnóstico de necesidades de capacitación, en el anexo N°01

De conformidad a lo establecido en la Directiva: "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, el Comité de la Planificación conformado para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP 2018, priorizó las capacitaciones, teniendo como resultado la Matriz, que se adjunta como Anexo N°02 Matriz del Plan de Desarrollo de las personas – PDP 2018 y que fue validada mediante el Acta por el comité, con Anexo N°03 Acta de Validación del Comité de la Planificación de la Capacitación del PDP 2018.

7. Financiamiento

De las 38 acciones de capacitación que se requirieron en el diagnóstico de necesidades de capacitación solo 22 de ellas fueron priorizadas por el Comité de Planificación de la Capacitación y

que fueron posible su financiamiento y cofinanciamiento, por los que a continuación se detalla el costo del PDP para el año 2018, por fuente de financiamiento recursos ordinarios –R.O y especifica

23.11.11 ALIMENTOS Y BEBIDAS	23.15.12 PAPELERA EN GENERAL Y UTILES DE ESCRITORIO	23.15.9999 OTROS BIENES	23.21.299 MOVILIDAD LOCAL	23.27.31 PERSONA JURIDICA	23.27.32 PERSONA NATURAL	23.27.10.1 SEMINARIOS Y TALLERES	TOTAL DE FINANCIAMIENTO POR R.O.
500.00	680.00	1000.00	610.00	7000.00	1000.00	37.071.00	47861.00

de gasto

8. Ejecución del PDP.

La ejecución del PDP demanda el cumplimiento con el servicio de calidad que comprende desde los requerimientos, la selección de proveedores, implementación, seguimiento y monitoreo de la capacitación y las acciones que aseguren la participación de los servidores.

Solo se podrá ejecutar aquellas acciones de Capacitación previamente aprobadas en el PDP.

8.1 Lineamientos para ejecución de acuerdo a la modalidad de capacitación:

8.1.1 Capacitación Interna:

- El servidor beneficiario de la capacitación interna deberá de suscribir el anexo N°03 – Declaración Jurada de Compromiso de Capacitación Interna.
- El centro de costo, órgano o unidad orgánica o coordinación de programa de salud beneficiario, deberá de presentar el Informe detallado de la acción de capacitación realizada, la nomina de personas que aprobaron y fueron certificadas o aptos para la certificación, además deberá de adjuntar el formato Anexo N°05 – Matriz de Ejecución de PDP 2018.

8.1.2 Capacitación Externa:

- El servidor beneficiario de la capacitación interna deberá de suscribir el anexo N°04 – Declaración Jurada de Compromiso de Capacitación Externa.
- El centro de costo, órgano o unidad orgánica beneficiario de la capacitación, deberá de presentar al área de capacitación de la Unidad de Recursos Humanos, copia de la orden de servicio, copia fedateado del certificado o Diploma obtenido y copia de la boleta de autorización de permiso.

9. Evaluación del Plan

La evaluación del Plan nos va a permitir contrastar los resultados de las acciones de capacitación para realizar los posibles reajustes que contribuyan a cumplir con el desarrollo y ejecución al 100%.

La elaboración, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación del PDP 2018, será realizado por la Unidad de Recursos Humanos o a que haga sus veces, de conformidad con lo establecido en la Directiva: "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", así mismo emitirá informes trimestrales que detallen la ejecución de las capacitaciones descritas en el presente plan.

ANEXO 1

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

MATRIZ DE REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN

(Para ser llenado por el interesado)

N°	ORGANO O ENTIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACION	MATERIA DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRORRATOS DEL REQUERIMIENTO DE CAPACITACION	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		
													C. DIRECTOS	C. INDIRECTOS	
R E G I S T R A D O N A R I O N A L	1	MICRORED MALA CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUSCO, QUASAYAMB, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LA CADENA DE FRIO	EFFECTIVO MANEJO DE LA CADENA DE FRIO	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	700	
	2	MICRORED MALA CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUSCO, QUASAYAMB, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER CONOCIMIENTOS SOBRE LA LACTANCIA MATERNA	EFFECTIVA ATENCION EN LA FANCA MATERNA	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	700	
	3	MICRORED MALA CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUSCO, QUASAYAMB, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER CONOCIMIENTOS DE ESCUELA ACORRAL DE VACUNACION	EFFECTIVO MANEJO EN ESCUELA ACORRAL DE VACUNACION	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	700	
	4	MICRORED MALA CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUSCO, QUASAYAMB, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER CONOCIMIENTOS EN SECTORIZACION	PLANIFICACION DE ACCIONES DE SALUD ARTICULADAS Y PARTICIPATIVAS CON ACTORES SOCIALES DE SU LOCALIDAD	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	700	
	5	MICRORED MALA CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUSCO, QUASAYAMB, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER EL LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	EFICIENCIA EN TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO EN ENFERMERIA	FORMACION INTEGRAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1000	
	6	MICRORED MALA CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUSCO, QUASAYAMB, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER CONOCIMIENTOS EN SECTORIZACION	FORTALECER CONOCIMIENTOS EN ATENCION INTEGRAL ETAPA VIDA NUNO	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	700	

CONTROLES REVISIÓN PERMANENTE CALIFICACION	14	MICUCULI	TRANSVERSAL	PSICIAATRA		FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN EL ORDEN Y ADECUADO TAMBIZO EN DEPRESION	EVALUACION DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE DEPRESION	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	400	
	15	MICMAS-OLINCHES	TRANSVERSAL	PSICIAATRA		FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN EL ADECUADO TAMBIZO EN DEPRESION	EVALUACION DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE DEPRESION	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	
	16	SANCIBREDE CHICAMALA, ASA	TRANSVERSAL	PSICIAATRA		FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN PACIENTES CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	TRATAMIENTO	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	APRENDISAJE/ EXPERIENCIA	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	400	

A L I M E N T A D I O N J U N I O N R I C I O N A L S A L U D A B I L E	7	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE SALUD SOBRE LA APLICACIÓN DE TECNICAS ANTROPOMETRICAS DURANTE LA LABORAL	CURSO TALLER: "REDES ANTROPOMETRICAS Y MANTENIMIENTO DE TALLERETOS"	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	400	
	8	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER COMPETENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE LA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO EN DETERMINACIÓN DE HEMOGLOBINA MEDIANTE HEMOCROMOMETR O PORTATIL	ADOPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TECNICA EN DETERMINACIÓN DE HEMOGLOBINA MEDIANTE HEMOCROMOMETR O PORTATIL	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	1500	
	9	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		CAPACITAR EN EL MANEJO DE INFORMACIÓN BEN	FORTALECIMIENTO SOBRE EL REGISTRO Y CONTROL DE CALIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL	FORMACION LABORAL	CAPACITACION	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	500	
	10	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER COMPETENCIAS Y CONTRIBUIR FACILITADORES EN SESIONES DEMOSTRATIVAS	CURSO TALLER: SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA POBLACION MATERNO INFANTIL	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	500	
	11	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER COMPETENCIAS Y CONTRIBUIR FACILITADORES EN SESIONES DEMOSTRATIVAS	CURSO TALLER: CONSEJERIA NUTRICIONAL	FORMACION LABORAL	TALLER	C2	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	400	
	12	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER COMPETENCIAS Y CONTRIBUIR FACILITADORES EN SESIONES DEMOSTRATIVAS	CURSO TALLER: SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA POBLACION MATERNO INFANTIL	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	500	
	13	MICRORED MALA, CHILCA, AGA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER COMPETENCIAS Y CONTRIBUIR FACILITADORES EN SESIONES DEMOSTRATIVAS	CURSO TALLER: SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA POBLACION MATERNO INFANTIL	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	1 TRIMESTRE	500	

C O N T R O L Y P R E V E N C I O N E S D E L C A N C E R	17	MICRORED MALA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OMASAYARI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER TOMA DE NUN Y CORTESERIA	ADecuADO TOMARTE MUESTRAS	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	140	
	18	MICRORED MALA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OMASAYARI QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER CONOCIMIENTOS EN ATENCIÓN INTEGRAL ETAPA UNDA ADOLESCENTE	EFFECTIVA ATENCIÓN INTEGRAL EN ETAPAS UNDA ADOLESCENTE	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	80	
	19	MICRORED MALA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OMASAYARI QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		Prevención y detección temprana del cáncer de páncreas	Prevención y detección temprana del cáncer de pán creas	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	80	
	20	MICRORED MALA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OMASAYARI QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER LOS QUIBAMOS PARENTALES EN CUIDER	Fortalecer paterale en cuido	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	80	
	21	MICRORED MALA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OMASAYARI QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER EN LA PARTICIPACION DE UN ADOLESCENTE LIDER	ADOLESCENTE LIDER	FORMACION LABORAL	TALLER	CI	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	80	

E N F E R M E D A D O C S N O T R A N S M I S I O L E S	22	MICRORED MULA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OASAYAYARI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTEALEBR LAS COMPETENCIAS PARA LA EVALUACION DE ASIDENTES CON AGUDEZA VISUAL Y SU ADECUADO	DETERMINACION DE LA AGUDEZA VISUAL, CATARATAS Y ERRORES REFRACTIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO- TALLER	01	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	4 TRIMESTRE	600	
	23	MICRORED MULA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OASAYAYARI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		ESTABLECER LOS CRITERIOS DE DIAGNOSTICO Y TIPO DE LA HTA	ACTUALIZACION EN EL MANEJO DE HIPERTENSION ARTERIAL Y TOMA CORRECTA DE LA PRESION ARTERIAL	FORMACION LABORAL	CURSO- TALLER	01	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	4 TRIMESTRE	600	
	24	MICRORED MULA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OASAYAYARI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		ESTABLECER LOS CRITERIOS DE DIAGNOSTICO Y TIPO DE LA HTA	ACTUALIZACION EN EL MANEJO DE PACIENTES CON DIABETES MELLITUS	FORMACION LABORAL	CURSO	01	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	2 TRIMESTRE	400	
	25	MICRORED MULA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OASAYAYARI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		ESTABLECER LOS CRITERIOS DE DIAGNOSTICO Y TIPO DE LA HTA	REVISION DE LA GUIA PRACTICA CLINICA DE VALORACION E REACCION PARA ENTINO TRANSFERIBLES	FORMACION LABORAL	CURSO	01	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	4 TRIMESTRE	600	
	26	MICRORED MULA CHILCA, ASIA COAYLO, CUCULLI, OASAYAYARI, QUINCHES	TRANSVER SAL	VARIOS		CAPASITACION PERIODO DE SALUD COMO PRIMERA RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS	ASESORIA INTEGRAL DE LA FAMILIA MAYOR Y EL USUARIO CORRECTO DE LA HISTORIA CLINICA MUNICIPAL	FORMACION LABORAL	TALLER	01	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	4 TRIMESTRE	600	

S A L I D O M A T R I C U L A R I O	27	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, CUSCUI, OMASAYARI, CUNICHES	TRANSVER SAL	VARIOS		ACTUALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA GESTANTE	ATENCIÓN PRENATAL REINFORCADA E IMPORTANCIA DEL PLAN DE PARTO	CURSO	TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1870	
	28	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, CUSCUI, OMASAYARI, CUNICHES	TRANSVER SAL	VARIOS		ATENCIÓN PRENATAL REINFORCADA E IMPORTANCIA DEL PLAN DE PARTO	REVISAR Y ACTUALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA GESTANTE Y SU RELACION CON LA COMUNIDAD	CURSO	TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2000	
	29	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, CUSCUI, OMASAYARI, CUNICHES	TRANSVER SAL	VARIOS		ATENCIÓN DEL PARTO	REVISAR Y ACTUALIZAR LA ATENCIÓN REINFORCADA DEL PARTO	CURSO	TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2500	
S A L I D O B U C A L	30	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, OMAS - AYARI, CUNICHES, CUSCUI	TRANSVER SAL	QUIRÓFANOS - DENTISTAS EN TELMA - MALA		FORTALECER EL CORRECTO USO DEL DE LAS HCL	CURSO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL LUGARDO CORRECTO DE HCL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	APLICACIÓN PARA IDENTIFICAR SI EL SERVIDOR AMELIORADO CON LA CAPACITACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	
	31	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, OMAS - AYARI, CUNICHES, CUSCUI	TRANSVER SAL	CENTINABOS - DENTISTAS EN CHILCA - MALA		CAPACITAR AL PERSONAL EN TALLERES DE REVISIÓN Y CONSEJERÍA AL PACIENTE Y OPERADOR	CURSO DE REVISIÓN DE CONDICIÓN CLÍNICA	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	
	32	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, OMAS - AYARI, CUNICHES, CUSCUI	TRANSVER SAL	CENTINABOS - DENTISTAS EN CHILCA - MALA		FORTALECER SUS CONSEJERÍAS EN EL CAMPO FARMACOLÓGICO	CURSO FARMACOLÓGICA CONDICIÓN CLÍNICA	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	
	33	MICRORED MALA CHILCA, ASA - COMALLO, OMAS - AYARI, CUNICHES, CUSCUI	TRANSVER SAL	CENTINABOS - DENTISTAS EN CHILCA - MALA		ACTUALIZAR Y NOTIFICAR SOBRE LAS CONDICIONES EN REHABILITACION ORAL	REHABILITACION ORAL PACIENTES ADULTO MAYOR	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	

E M E R G E N C I A S C R I T I C A S	14	MICRORED MALA CHECK-USA- CONTROL QUÍMICO OBRAS AYUNTAM. QUINDIENES	TRANSVER SAL	VARIOS		CAPACITACIÓN	ATENCIÓN DE PERSONAS DE RIESGOS Y ADAPTACIONAL, CLIMATO CLIMÁTICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE		300	
	S I L U P A R B I E H T A L	15	LINDOS DE SALUD AMBIENTAL	TRANSVER SAL	Personal de las EMPRESAS		FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	VIGILANCIA SANITARIA DE ACTIVIDADES EN SALUD AMBIENTAL LLENADO DE FORMATOS DE CONSIGNACIONES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	750	
		16	FOR ZOOLOGOS Y METALURGOS	TRANSVER SAL	Personal de las EMPRESAS		FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	NORMAS LEGALES SOBRE ATENCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOOQUÍMICAS Y LLENADO DE FORMATOS NO CONSIGNACIONES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	700	
		17	FOR METALES PESADOS	TRANSVER SAL	Personal de las EMPRESAS		FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	NORMAS LEGALES SOBRE ATENCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS Y PLUMBISMO Y LLENADO DE FORMATOS NO CONSIGNACIONES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	400	
VIN-SDA	18	MICRORED MALA CHECK-USA- CONTROL QUÍMICO OBRAS AYUNTAM. QUINDIENES	TRANSVER SAL	VARIOS		FORTALECER Y CONCIENCIAR EN POBLACION DE ALTO RIESGO	EPIDEMIOLOGIA Y ATENCIÓN EN POBLACION DE ALTO RIESGO	FORMACIÓN INTEGRAL	TALLER	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	850		

ANEXO 2

MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2018

MATRIZ DE CAPACITACIÓN
(Para el Fondo de Inversión)

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACION	MATERIA DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	NOMBRES DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRIORIDAD DEL REQUERIMIENTO DE CAPACITACION	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													C. DIRECTOS	C. INDIRECTOS
1	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	60	FORTALECER CONOCIMIENTOS SOBRE LA LACTANCIA MATERNA	EFFECTIVA ATENCION EN LACTANCIA MATERNA	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300	
2	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	80	FORTALECER CONOCIMIENTOS DE ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACION	EFFECTIVO MANEJO EN ESQUEMA NACIONAL E VACUNACION	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300	
3	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	50	FORTALECER EL LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	EFICIENCIA EN TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO EN ENFERMERIA	FORMACION INTEGRAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	240	
4	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	31	FORTALECER COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE SALUD SOBRE LA APLICACION DE TECNICAS ANTROPOMETRICAS DURANTE LA MEDICION	CURSO TALLER, MEDIDAS ANTROPOMETRICAS Y MANTENIMIENTO DE TALLIMETROS	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	250	
5	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	25	FORTALECER COMPETENCIAS PARA LA APLICACION DE LA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO EN DETERMINACION DE HEMOGLOBINA MEDIANTE HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL	APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TECNICA EN DETERMINACION DE HEMOGLOBINA MEDIANTE HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	250	
6	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	30	FORTALECER COMPETENCIAS Y CONTAR CON FACILITADORES EN SESIONES DEMOSTRATIVAS	CURSO TALLER, CONSEJERIA NUTRICIONAL	FORMACION LABORAL	TALLER	C2	IMPACTO	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	250	
7	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	26	FORTALECER COMPETENCIAS Y CONTAR CON FACILITADORES EN SESIONES DEMOSTRATIVAS	CURSO TALLER, SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS PARA POBLACION MATERNO INFANTIL	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	IMPACTO	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	250	

8	MIR OMAS QUINHES	TRANSVERSAL	PSIQUIATRA	25	FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN EL ADECUADO TAMAJE EN DEPRESION	EVALUACION DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE DEPRESION	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	350	
9	MICRORED CHILCA MALA, ASIA	TRANSVERSAL	PSIQUIATRA	25	FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN PACIENTES CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	TRATAMIENTO	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	APRENDISAJE/ EXPERIENCIA	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	250	
10	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	25	FORTALECER TEMA DE TAA Y CRIOTERAPIA	ADECUADO TOMAS DE MUESTRAS	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	600	
11	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	25	Prevención y detección temprana del cáncer de piel	Prevención y detección temprana del cáncer de piel	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500	
12	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	22	FORTALECER LAS COMPETENCIAS PARA LA EVALUACION DE PACIENTES CON AGUDEZA VISUAL Y SU ADECUADO MANEJO.	DETERMINACION DE LA AGUDEZA VISUAL, CATARATAS Y ERRORES REFRACTIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300	
13	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	25	ESTANDARIZAR LOS CRITERIOS DE DIAGNOSTICO Y TTD DE LA HTA.	REVISION DE LA GUIA PRACTICA CLINICA DE VALORACION DE RIESGO PARA ERRORES TRANSMISIBLES.	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	
14	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	25	CAPACITAR AL PERSONAL DE SALUD COMO PRIMERA RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS.	ATENCION INTEGRAL DE LADADO MAYOR Y EL LLENADO CORRECTO DE LA HISTORIA CLINICA ADULTO MAYOR	FORMACION LABORAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	100	
15	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	30	ATENCION PREHATAL, PREBERNADORA E IMPORTANCIA DEL PLAN DE PARTO	REVISAR Y ACTUALIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LA GESTANTE Y SU RELACION CON LA COMUNIDAD	CURSO	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	750	
16	MICRORED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULLI, OMAS AYAVIRI, QUINHES	TRANSVERSAL	VARIOS	20	ATENCION DEL PARTO	REVISAR Y ACTUALIZAR LA ATENCION NORMALIZADA DEL PARTO	CURSO	TALLER	C1	REACCION Y APRENDISAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	750	

17	MICRO RED MALA, CHILCA, ASIA - COAYLLO, OMAS - AYAVIRI, QUINCHES, CUCULI	TRANSVERSAL	CIJUANOS - DENTISTAS SBS CHILCA - MALA	20	FORTALECER EL CORRECTO LLENADO DE LAS 'HCL'	CURSO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL LLENADO CORRECTO DE HCL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	APLICACION PARA IDENTIFICAR SI EL SERVIDOR ADECUADO CON LA CAPACITACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	150	
18	MICRO RED MALA, CHILCA, ASIA - COAYLLO, OMAS - AYAVIRI, QUINCHES, CUCULI	TRANSVERSAL	CIJUANOS - DENTISTAS SBS CHILCA - MALA	20	CAPACITAR AL PERSONAL EVITAR LOS RIESGOS Y CONTAMINACION AL PACIENTE Y OPERADOR	CURSO BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	150	
19	MICRO RED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULI, OMAS-AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	30	CAPACITACION	MITIGACION DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		200
20	ESR ZINCOSIS Y METABEMIAS	TRANSVERSAL	Personal de los PRESS	25	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	NORMAS LEGALES SOBRE ATENCION DE ENFERMEDADES METABEMIAS Y ZINCOSIS Y LLENADO DE FORMATOS NO CONSECUTIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C1	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	300	
21	ESR METALES PESADOS	TRANSVERSAL	Personal de los PRESS	25	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	NORMAS LEGALES SOBRE ATENCION DE ENFERMEDADES METABEMIAS Y PLACIDAS Y LLENADO DE FORMATOS NO CONSECUTIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C1	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300	
22	MICRO RED MALA, CHILCA, ASIA, COAYLLO, CUCULI, OMAS-AYAVIRI, QUINCHES	TRANSVERSAL	VARIOS	20	FORTALECER CONOCIMIENTOS EN POBLACION DE ALTO RIESGO	EFICIENCIA ATENCION EN POBLACION DE ALTO RIESGO	FORMACION INTEGRAL	TALLER	C1	REACCION Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	300	

ANEXO 3

**ACTA DE VALIDACION DEL COMITÉ DE LA PLANIFICACION DE LA
CAPACITACION DEL PDP 2018**

ACTA DE VALIDACIÓN DE PDP 2018



Con fecha, 22 del mes de marzo del año 2018, los miembros del Comité de Planificación de Capacitación de la Dirección de Red de Salud Chilca Mala, dejamos constancia que:


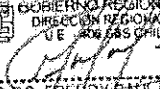
1. Se ha revisado el contenido del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas, relacionado a los aspectos relevantes de la entidad (objetivos estratégicos, visión y misión, estructura orgánica de la entidad, número de servidores civiles que conforman la entidad, DNC y fuente de financiamiento).
2. Se ha revisado la Matriz de PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dicha matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad y no contravengan el orden de prelación previsto en el artículo 14° del Reglamento General de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, el mismo que ha sido indicado en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".
3. Se ha verificado la oportunidad de las acciones de capacitación a fin de determinar si se ajustan a las necesidades identificadas en el DNC.
4. Se ha revisado la disponibilidad presupuestal para atender las capacitaciones incluidas en el PDP.

En señal de conformidad suscribimos el presente documento y visamos el proyecto de PDP.



Responsable de la URRHH



LIC. ADM. GILBERTO CASZELY ROMERO RUIZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Responsable del Órgano de Línea



C.M.C. FREUDY RAUL MATTA UCHUYA
JEFE(T) DE LA OFICINA DE MANEJO Y PRESUPUESTO
Responsable de OPP

ANEXO 4

DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE CAPACITACION INTERNA



ANEXO N°04 - DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CAPACITACIÓN INTERNA

En el distrito de, de fecha de de se suscribe la presente Declaración Jurada como parte de los requisitos para ejecutar la acción de capacitación programada en el Plan de Desarrollo de las Personas Actualizados 2018:

Elija el tipo **ESCRIBA LA DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN**

Tipo y denominación de la acción de capacitación tal y como está planificado en el PDP 2018.

Periodo referencial:

Inicio	2018
Finalización	2018

Declaro tener conocimiento explícito y aceptación plena de los siguientes términos:

PRIMERO: Declaro que he sido autorizado para participar en la citada acción de capacitación.

SEGUNDO: Me comprometo a obtener la situación final de APROBADO, tras cumplir los requisitos académicos de la acción de capacitación y la asistencia mínima requerida. Así mismo, en caso de desistir de mi participación, me obligo a informar por escrito a mi inmediato superior sustentando documentalmente los motivos del desistimiento, con un plazo mínimo de 05 días calendario antes del inicio de la capacitación.

TERCERO: Me comprometo a aplicar las competencias adquiridas en la mejora de mis funciones y a permanecer en la entidad o devolver el íntegro de la capacitación o en su defecto remanente según corresponda de acuerdo a lo señalado en numeral 6.4.2.3 de la directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE. Además, en caso de ser requerido por mi inmediato superior, efectuaré la réplica sobre el contenido y metodología de la acción de capacitación.

CUARTO: Declaro que el incumplimiento del presente compromiso me inhabilita para participar en otras acciones de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas, sin perjuicio de otras acciones administrativas que correspondan. Así mismo, autorizó el descuento por planilla del monto invertido por el Estado, en caso mi situación final resulte DESAPROBADO, salvo que pueda demostrar documentariamente la justificación que causó la desaprobación.

ANEXO 5

DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE CAPACITACION EXTERNA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 Dirección Regional de Salud

CHILCA - MALA
 Dirección de Red de Salud

ANEXO N°05 - DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CAPACITACIÓN EXTERNA

El que suscribe.....
 (Consignar Nombres y Apellidos completos)

Identificado con DNI N°..... en la condición de.....
 (Nombrado, contratado 276, CAS)

Que laboro en..... con el cargo de.....
 (Dependencia a la que pertenece) (Nombrado, contratado 276, CAS)

A fin de ser beneficiario de la acción de capacitación:.....
 (Tipo y denominación de la acción de capacitación tal y como está planificado en el PDP 2018)

Declaro tener conocimiento explícito y aceptación plena de los siguientes términos:

PRIMERO: Declaro que he sido autorizado para participar en la citada acción de capacitación.

SEGUNDO: Me comprometo a obtener la situación final de APROBADO, tras cumplir los requisitos académicos de la acción de capacitación y la asistencia mínima requerida. Así mismo, en caso de desistir de mi participación, me obligo a informar por escrito a mi inmediato superior sustentando documentalmente los motivos del desistimiento, con un plazo mínimo de 05 días calendario antes del inicio de la capacitación.

TERCERO: Me comprometo a aplicar las competencias adquiridas en la mejora de mis funciones y a permanecer en la entidad o devolver el íntegro de la capacitación o en su defecto remanente según corresponda de acuerdo a lo señalado en numeral 6.4.2.3 de la directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE. Además, en caso de ser requerido por mi inmediato superior, efectuaré la réplica sobre el contenido y metodología de la acción de capacitación.

CUARTO: Declaro que el incumplimiento del presente compromiso me inhabilita para participar en otras acciones de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas, sin perjuicio de otras acciones administrativas que correspondan. Así mismo, autorizó el descuento por planilla del monto invertido por el Estado, en caso mi situación final resulte DESAPROBADO, salvo que pueda demostrar documentariamente la justificación que causó la desaprobación.

En señal de aceptación suscribo la presente declaración jurada.

San Antonio..... de..... de 2018

.....
 FIRMA
 DNI N°.....

ANEXO 6

MATRIZ DE EJECUCION DEL PDP 2018.

